

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA PREGEL ECUADOR S.A. PREGELECU**

En Quito Distrito Metropolitano, a los veintidós (22) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019), siendo las 13h00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en Los Aceitunos E5-52 y Av. Eloy Alfaro, comparecen los siguientes accionistas de PREGEL ECUADOR S.A. PREGELECU:

- **PREGEL S.P.A.**, debidamente representada por su apoderado especial, el Doctor Jorge Alfonso Cevallos Carrera, conforme obra de la copia del poder especial que reposa en los expedientes de la compañía, propietaria de trescientas ochenta y tres mil cuatrocientas noventa y dos (383.492) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una; y,
- **PREGEL AMERICA, INC.**, debidamente representada por su apoderado especial, el Doctor Jorge Alfonso Cevallos Carrera, conforme obra de la copia del poder especial que reposa en los expedientes de la compañía, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de trescientos ochenta y tres mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 383.500.00) representado por Trescientas ochenta y tres mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de Un (1,00) dólar cada una, los accionistas aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por ausencia del Presidente titular de esta sesión, actúa como Presidente la infrascrita Gerente General, NOESIS REPRESENTACIONES NOSREP CIA.LTDA, a través de su representante legal, el señor José Luis Cuesta Ribadeneira, y se designa como Secretario al señor Francisco Ortiz Pérez previamente mocionado para este cargo y cuyos representantes de las sociedades accionistas, han aceptado por unanimidad.

El Presidente solicita a la Secretaria el elaborar la lista de asistentes a la Junta, dejando constancia que la Comisaria, señora Karina Aulestia, quien oportunamente entregó en las oficinas de la Compañía el informe correspondiente al ejercicio económico 2018 no ha asistido a la Junta, pese a haber sido legal y estatutariamente convocada.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre los siguientes asuntos del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración (Gerente General) de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.**
3. **Conocer sobre el Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2018.**

4. Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los estados de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2018.
5. Resolver acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018.
6. Designación de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

El orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN (GERENTE GENERAL) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Administrador (Gerente General) y por tal Representante Legal de la empresa, por el ejercicio económico 2018.

**Moción:** El accionista PREGEL SPA mociona, aprobar el informe del Administrador (Gerente General), correspondiente al ejercicio económico 2018.

**Resolución:** Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista PREGEL SPA, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el informe de la Administración (Gerente General) correspondiente al ejercicio económico 2018.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de la Comisario, C.P.A Karina de los Ángeles Aulestia Pérez, sobre el ejercicio económico del año 2018.

**Moción:** El accionista PREGEL SPA mociona, aprobar el informe de Comisario, C.P.A. Karina Aulestia Pérez, correspondiente al ejercicio económico 2018.

**Resolución:** Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista PREGEL SPA, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el informe de la Comisario, C.P.A. Karina Aulestia Pérez, correspondiente al ejercicio económico 2018.

**3. CONOCER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2018.

**Moción:** El accionista PREGEL SPA mociona, aprobar el informe de Auditores Externos, BDO Ecuador Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2018.

**Resolución:** Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista PREGEL SPA, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el informe Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2018.

**4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, BALANCE GENERAL, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Por secretaría se procede a dar lectura de las principales cifras de los estados financieros y balances correspondientes al ejercicio fiscal 2018, cortados al 31 de diciembre de ese año, los cuales arrojan una ganancia líquida, esto es luego de pago de impuesto a la renta y participación laboral, de ciento catorce mil mil quinientos cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 114.553,00).

**Moción:** El accionista PREGEL SPA mociona, aprobar el Estado de Resultados, Balance General y demás estados financieros presentados a esta Junta General correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

**Resolución:** Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista PREGEL SPA, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el Estado de Resultados, Balance General y demás estados financieros presentados a esta Junta General correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

**5. RESOLVER ACERCA DEL DESTINO Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Una vez que se ha conocido que al finalizar el ejercicio económico se ha generado una utilidad líquida de ciento catorce mil quinientos cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 114.553), en virtud de lo cual el accionista PREGEL SPA mociona que el 10% de dicha utilidad líquida (USD 11.455,30) sea destinada a conformar la reserva legal de la compañía, tal y como lo dispone el artículo 297 de la Ley de Compañías y que el remanente, es decir USD 103.097,70 sea destinada a la cuenta patrimonial, “utilidades no distribuidas”.

**Moción:** El accionista PREGEL SPA mociona, que el 10% de la utilidad líquida (USD 11.455,30) sea destinada a conformar la reserva legal de la compañía, tal y como lo dispone el artículo 297 de la Ley de Compañías y que el remanente, es decir USD 103.097,70 sea destinada a la cuenta patrimonial, “utilidades no distribuidas”.

**Resolución:** Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista PREGEL SPA, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR que el 10% de la utilidad líquida (USD 11.455,30) sea destinada a conformar la reserva legal de la compañía, tal y como lo dispone el artículo 297 de la Ley de Compañías y que el remanente, es decir USD 103.097,70 sea destinada a la cuenta patrimonial, “utilidades no distribuidas”.

**6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Al tratar el punto final del orden del día, se presenta la siguiente moción.

**Moción:** El accionista PREGEL AMERICA INC mociona, designar como comisaria para el ejercicio económico 2019 a la CPA Karina de los Ángeles Aulestia Pérez y a la compañía BDO ECUADOR CIA. L.TDA., como auditores externos.

**Resolución:** Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista PREGEL AMERICA INC, los accionistas resuelven por unanimidad designar como comisaria

PREGEL ECUADOR S.A. PREGELECU

a la CPA Karina Aulestia Pérez y a la compañía BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos, para el ejercicio económico 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas y sin modificaciones.

Se levanta la sesión, siendo las 14h00.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.



p.) PREGEL S.P.A.  
Jorge Cevallos Carrera  
Apoderado Especial  
ACCIONISTA



p.) PREGEL AMERICA, INC.  
Jorge Cevallos Carrera  
Apoderado Especial  
ACCIONISTA



NOESIS REPRESENTACIONES  
NOSREP CIA. LTDA.  
PRESIDENTE /JUNTA



Francisco Ortiz Pérez  
SECRETARIO AD-HOC JUNTA